

Inspecciones de Solares en el Area Urbana

Para:

CIUDADANOS Y EMPRESAS

Descripción:

Consiste en verificar en el terreno las medidas del solar para actualizar los datos del contribuyente en el departamento para los respectivos trámites que el contribuyente vaya a realizar.

Requisitos:

Estar al día en los impuestos y comprar la tasa para realizar la inspección

Procedimiento:

Acercarse al departamento de Avalúos y Catastro con el pago de impuestos al día, explicar para que necesita la inspección, luego ir a Rentas para que sea emitida la respectiva tasa que se cancelara en la caja de recaudaciones, sacar una copia a la tasa que le dan en recaudaciones y llevar original y copia de la tasa al departamento de Avalúos y Catastro para ponerle la respectiva fecha en que el contribuyente va a ver a los inspectores para realizar la respectiva inspección solicitada.

Dónde:

Ver oficinas donde se realiza el trámite

Costo:

Comprar la tasa que tiene un valor de \$1,50 (un dólares con 50/100) en la cabecera cantonal y 3 dólares fuera de la cabecera cantonal.

Tiempo Estimado de Entrega:

El tiempo del trámite depende de la fecha que se ponga para la inspección, luego de hacer la inspección se puede ir a ver el resultado después de 24 horas.

Teléfonos generales:

(593) (4) 202 04 42 ext. 120